



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



ACTA DE SESIÓN N° 005- 2005 ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUENTE PIEDRA

Siendo las 18:00 horas, del día jueves 30 del mes de octubre de 2025, en las instalaciones de la Municipalidad de Puente Piedra (Sala de Regidores), contando con la presencia del señor Rennán Samuel Espinoza Rosales, presidente del comité distrital de seguridad ciudadana de Puente Piedra, previa convocatoria, y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana de acuerdo con el siguiente detalle:



NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	PRESENTE	AUSENTE
Rennán Samuel Espinoza Rosales	Presidente	Municipalidad de Puente Piedra	X	
Abg. Verónica Vega Villanueva	Miembro del comité	Subprefectura de Puente Piedra		X
Cmdte. PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez	Miembro del comité	Comisaría de Puente Piedra	X	
Mayor PNP Marco Antonio Vela Panduro	Miembro del comité	Comisaría de Zapallal	X	
Alférez PNP Medina Coronel Malker, en representación del Mayor PNP Alfredo Abel Miguel Rayme	Miembro del comité	Comisaría La Ensenada	X	
Dr. Leoncio Valeriano Aragón Castañeda	Miembro del comité	Primera fiscalía provincial especializada en Prevención del Delito de Lima Noroeste		X
Mg. CARLA VERANO BULLON	Miembro del comité	Centro de Emergencia Mujer de Puente Piedra	X	
Sr. Eduardo Cherre Casaverde	Miembro del comité	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Puente Piedra	X	
Dr. Jorge Eduardo Ángeles Valiente	Miembro del comité	Juez 1er Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra – Ventanilla.	X	
Cmdte. CGBP José Barrenechea Minaya	Mien.брю del comité	Compañía de Bomberos de Puente Piedra N° 150.		X



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona	Miembro del comité	Gerencia de Seguridad Ciudadana	X	
Domitilio Toribio Espinal Olivar en representación del Dr. Mauro Vigo Roldan	Miembro del comité	Gestor Institucional UGEL N° 04	X	
Lic. Kellyn Madeleine López Ochante	Miembro del comité	Unidad de Gestión de Riesgo, Emergencia y Desastre (UGRED). Hospital Carlos Lanfranco La Hoz		X



Verificada la presencia de los miembros del comité, y contándose con el quórum reglamentario, se procedió con la verificación de la asistencia de los miembros incorporados al comité:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	PRESENTE	AUSENTE
Mayor PNP José Guillermo Vera Salirrosas	Miembro del comité	DEPINCRi Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón	X	
Sr. Jesús Erciso Condori Mamani	Miembro del comité	Representante de Los Comités de Gestión de Riesgo de Desastres de Puente Piedra	X	
Sr. Dalton Enrique Córdova Pintado	Miembro del comité	Representante de los Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación del Distrito de Puente Piedra		X
Sra. Delia Juana Otárola Blanco	Miembro del comité	Representante de Los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito de Puente Piedra		X

Acto seguido el presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

- A. Se dio inicio a la sesión con la lectura de la agenda programada, información de la implementación de los acuerdos asumidos en la sesión anterior, y debate posterior.

Agenda:

1. Alcances sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Cuarta Sesión Ordinaria del "CODISEC":



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



- Asignación permanente de una unidad vehicular por el presidente del CODISEC a la DEPINCRI, para labores de investigación encubierta, con rotación semanal de unidades.
- Entrega de equipamiento logístico: Incorporación de 10 camionetas y 40 chalecos antibalas al Escuadrón de Emergencia.



2. Alcances sobre "Logros alcanzados en materia de seguridad ciudadana al cuarto trimestre en el distrito de Puente Piedra", a cargo de la Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretaría Técnica del CODISEC de Puente Piedra.
 3. Alcances sobre los resultados operativos desde la entrega de 4 neumáticos por el presidente del CODISEC a la Comisaría Puente Piedra, a cargo del Comandante PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez, Comisario de Puente Piedra.
 4. Alcances sobre los resultados operativos desde la entrega de 20 camionetas Hi-Lux, 40 chalecos antibalas y 20 radios tetra por el presidente del CODISEC al Escuadrón de Emergencia, a cargo del Comandante PNP Johnny Victoriano Cabanillas Celis, Jefe de la Unidad de Emergencia Norte.
 5. Alcances sobre los resultados operativos desde la entrega de una unidad vehicular por el presidente del CODISEC a la DEPINCRI, a cargo del Mayor PNP José Guillermo Vera Salirrosas, Jefe DEPINCRI Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón.
 6. Alcances sobre los resultados desde la entrega de equipamiento logístico: chalecos, gorras, silbatos, linternas y megáfonos por el Presidente del CODISEC a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, a cargo del Sr. Eduardo Cherre Casaverde, Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Puente Piedra.
 7. Alcances sobre los resultados operativos desde la entrega de un radio TETRA por el Presidente del CODISEC a la Compañía de Bomberos N.º 150 – Puente Piedra, a cargo de Comandante CGBP José Barrenechea Minaya, Jefe de la Compañía de Bomberos de Puente Piedra N° 150.
- B. Avance de la implementación de los acuerdos asumidos (En sesiones anteriores)
- Asignación permanente de una unidad vehicular por el presidente del CODISEC a la DEPINCRI, para labores de investigación encubierta, con rotación semanal de unidades.
 - Entrega de equipamiento logístico: Incorporación de 10 camionetas y 40 chalecos antibalas al Escuadrón de Emergencia.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



- C. Registro de las intervenciones de los miembros presentes en la sesión (Aquí se debe considerar la intervención de todos los miembros participantes).



1. La licenciada Deysi Linn Ortiz Tarazona, Gerente de Seguridad Ciudadana, menciona que, durante la cuarta sesión ordinaria del CODISEC, se informó sobre el cumplimiento de los dos acuerdos adoptados: la asignación permanente de una unidad vehicular a la DEPINCRIM para labores de investigación encubierta, y la entrega de equipamiento logístico consistente en diez camionetas y cuarenta chalecos antibalas al Escuadrón de Emergencia.

En su exposición sobre logros alcanzados en materia de seguridad ciudadana, destacó que se realizó una sesión extraordinaria por el estado de emergencia, en la cual se aprobaron dos acuerdos: la ejecución de operativos simultáneos en las tres zonas del distrito (de 20:00 a 07:00 horas) con participación de la PNP, Fuerzas Armadas y Serenazgo, y la instalación de un Observatorio Temporal de Seguridad Ciudadana para el monitoreo y evaluación de resultados.

Entre las actividades institucionales del CODISEC, resaltó el programa de izamiento dominical del Pabellón Nacional en las tres zonas, con participación de las comisarías, la subprefectura y el alcalde, fortaleciendo la identidad distrital. Asimismo, se reportó un cumplimiento de metas de patrullaje de 99 % en la zona centro, 97 % en la norte y 104 % en la sur.

En materia de capacitación, se desarrolló una jornada técnica con la empresa DOLPHIN sobre el uso de 175 radios TETRA, y se implementó el Curso Especial Alfa para motorizados del Serenazgo, con la participación de la PNP, el Hospital Lanfranco La Hoz, el Ministerio Público, el Poder Judicial y la Compañía de Bomberos 150.

Respecto a los programas preventivos, mencionó la ejecución de Espacio Seguro, Escuela Segura, Puente Piedra Seguro y Tour de Seguridad, orientados a la recuperación de espacios públicos, formación ciudadana en colegios, capacitación vecinal en primeros auxilios y fortalecimiento del conocimiento de las instancias de justicia.

En cuanto a operativos, informó sobre el Operativo Impacto, desarrollado diariamente con la PNP y las Fuerzas Armadas, que permitió capturas, cierre de locales y el internamiento de 13 vehículos. También se realizaron 29 operativos Luciérnaga y 24 operativos Puente Piedra Seguro, logrando la identificación de tres bandas criminales, la intervención de 27 personas por receptación y la detención de 23 requisitoriados.

En el ámbito estadístico, se registró una reducción de accidentes de tránsito de 59 a 40 casos, y de incidencias menores de 55 a 32, aunque se incrementaron los delitos contra el patrimonio. Se reportaron además 370 faltas administrativas en octubre.

Entre las acciones destacadas del Serenazgo, se mencionaron la detención de dos presuntos extorsionadores con explosivos en la zona norte y la captura de dos asaltantes en la zona centro. El cuerpo de Serenazgo registró 4 775 apoyos en instituciones educativas, 307 atenciones paramédicas y 1 301 dispersaciones de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



libadores y consumidores. Las llamadas ciudadanas aumentaron de 1 274 a 1 449, reflejando mayor confianza vecinal.

Finalmente, se destacó el incremento de patrullajes integrados (de 186 a 202) y municipales (de 2 421 a 2 553), así como el apoyo logístico brindado a la comisaría de Puente Piedra con la entrega de cuatro neumáticos para una unidad policial, reafirmando el trabajo conjunto entre la Municipalidad y la PNP.

2. Hace uso de la palabra el Cmdte. PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez, Comisario de Puente Piedra, quien saluda al presidente del CODISEC, al alcalde y a los integrantes del comité, informando que la Comisaría de Puente Piedra cuenta con 164 efectivos policiales para una población aproximada de 113,000 habitantes, lo que equivale a un policía por cada 1,352 ciudadanos, distribuidos en seis sectores operativos.

En materia de lucha contra el crimen, reportó entre julio y octubre un total de 47 denuncias por delitos contra la vida, 349 contra el patrimonio, 59 contra la seguridad pública y 410 casos de violencia familiar, siendo esta última la más frecuente. Indicó que se registraron dos homicidios relacionados con extorsión, cuyos autores fueron identificados y uno de ellos capturado. Además, se logró la detención de varios extorsionadores, entre ellos los conocidos como "Tomasito", "Arturito" y "Mota".

Durante el periodo, la Policía realizó 419 operativos, con 206 detenidos en flagrancia, 22 requisitoriados, 20 bandas desarticuladas, 3 armas incautadas, 400 ketes de PBC decomisados y 16 vehículos recuperados.

Destacó el desarrollo de 753 patrullajes integrados con Serenazgo, que han permitido fortalecer la presencia policial y mejorar los resultados operativos. Agradeció además el apoyo logístico de la Municipalidad mediante la entrega de cuatro llantas que permitieron reincorporar una camioneta Hilux al servicio activo.

Finalmente, informó sobre el gran operativo ejecutado por la DIVPOL Norte 1 en el marco del estado de emergencia, con participación de la PNP, FF. AA. y la Municipalidad, que logró 11 detenciones, la incautación de un arma de fuego, la intervención de un taller clandestino de pirotecnia, el cierre de cuatro locales y el internamiento de 16 vehículos, generando un impacto positivo en la seguridad ciudadana del distrito.

3. Hace uso de la palabra el Mayor PNP Óscar Jesús Díaz Rosales, en representación del Escuadrón de Emergencia Norte, quien informa que dicha unidad especializada realiza patrullaje motorizado intensivo orientado a la prevención, auxilio y rescate, con respuesta rápida y enfoque en derechos humanos.

Destacó el apoyo de la Municipalidad de Puente Piedra, que dotó al escuadrón de 20 patrulleros, 40 chalecos antibalas y 20 radios portátiles, fortaleciendo la capacidad



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



operativa y la comunicación, lo que ha contribuido a reducir la incidencia delictiva en el distrito.

Precisó que los vehículos fueron distribuidos en las tres comisarías (Puente Piedra, Zapallal y La Ensenada), cubriendo 20 vías troncales con patrullaje permanente las 24 horas.

Como resultados operativos, informó la captura de 34 requisitoriados, 80 intervenciones en flagrancia, 3 armas incautadas, 4 bandas desarticuladas, 36 casos de alcoholemia y 6 de receptación.

Concluyó resaltando el trabajo conjunto entre la PNP y la Municipalidad, orientado a mantener la seguridad y tranquilidad de los vecinos de Puente Piedra.

4. Hace uso de la palabra el Mayor PNP José Guillermo Vera Salirrosas, jefe de la DEPINCR Puente Piedra, quien resalta que el trabajo policial se basa en dos pilares: prevención e investigación, siendo esta última clave para desarticular bandas y capturar delincuentes peligrosos.

Agradeció el apoyo de la Municipalidad, especialmente por la unidad vehicular donada, que ha fortalecido las labores operativas.

Presentó un balance comparativo enero-octubre (2024-2025), destacando el aumento de resultados: 277 detenidos (65 más que el año anterior), 12 requisitoriados, 50 bandas desarticuladas, 24 armas incautadas, 1.6 kg de PBC decomisados, 11 kg de marihuana y un incremento de casi 300 % en celulares incautados.

Indicó que la DEPINCR Puente Piedra ocupa el segundo lugar en productividad de Lima Metropolitana, proyectando alcanzar el primero, y solicitó apoyo para gestionar más personal y recursos de inteligencia que fortalezcan la lucha contra el crimen organizado.

5. Hace uso de la palabra el Sr. Eduardo Cherre Casaverde, representante de las 107 juntas vecinales de las tres comisarías del distrito, quien agradece al presidente del CODISEC y a la Municipalidad por el equipamiento logístico entregado (gorras, chalecos, linternas y megáfonos), destacando que este material fortalece la imagen institucional y la participación ciudadana en seguridad.

Señaló que el nuevo equipamiento permite a las juntas vecinales participar de manera más organizada en las rondas interinstitucionales junto a la Policía y el Serenazgo, representando dignamente al distrito.

Finalmente, solicitó complementar el equipamiento con silbatos y más megáfonos, a fin de mejorar las acciones de coordinación y apoyo en las actividades de seguridad vecinal.

6. Hace uso de la palabra la Mg. Carla Verano Bullón, encargada del Centro de Emergencia Mujer y Familia Regular de Puente Piedra, quien felicitó las exposiciones realizadas y reconoce el compromiso del alcalde y del CODISEC en materia de seguridad ciudadana.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Solicitó a la Comisaría de La Ensenada fortalecer su participación en las mesas de trabajo de salud mental, recordando que la prevención también implica abordar este aspecto.

Asimismo, informó sobre la próxima conmemoración del 25 de noviembre, "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", proponiendo coordinar actividades conjuntas y capacitaciones dirigidas al personal de Serenazgo, funcionarios y trabajadores municipales sobre prevención de la violencia de género.



- D. Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación, para su aprobación e implementación.

1. **Propuestas/Acuerdo 1:** Fortalecimiento de la labor de investigación criminal:

- ✓ Asignar recursos para la compra de información y pago de informantes/confidentes.
- ✓ Solicitar al Ministerio del Interior el aumento de personal policial para la DEPINCR.
- ✓ Concretar la entrega y puesta en operación del dron ofrecido para apoyo investigativo.

Sentido de la votación de cada miembro del comité:

NOMBRE Y APELLIDOS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCION
Rennán Samuel Espinoza Rosales	X		
Cmdte. PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez	X		
Mayor PNP Marco Antonio Vela Panduro	X		
Alférez PNP Medina Coronel Marker en representación de Mayor PNP Alfredo Abel Miguel Rayme	X		
Mg. Carla Verano Bullón	X		
Sr. Eduardo Cherre Casaverde	X		
Dr. Jorge Eduardo Ángeles Valiente	X		
Mayor PNP José Guillermo Vera Salirrosas	X		
Sr. Jesús Erciso Condori Mamani	X		
Domitilio Toribio Espinal Olivar en representación del Dr. Mauro Vigo Roldan	X		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona

2. Propuestas/Acuerdo 2: Prevención y atención de la violencia contra la mujer y salud mental:

- ✓ Realizar capacitaciones sobre violencia contra la mujer dirigidas al personal municipal y de Serenazgo.
- ✓ Desarrollar actividades por el 25 de noviembre, Día de la No Violencia contra la Mujer.
- ✓ Garantizar la participación de la Policía en mesas y reuniones de salud mental organizadas en el distrito.

Sentido de la votación de cada miembro del comité:

NOMBRE Y APELLIDOS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCION
Rennán Samuel Espinoza Rosales	X		
Cmdte. PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez	X		
Mayor PNP Marco Antonio Vela Panduro	X		
Alférez PNP Medina Coronel Malker en representación de Mayor PNP Alfredo Abel Miguel Rayme	X		
Mg. Carla Verano Bullón	X		
Sr. Eduardo Cherre Casaverde	X		
Dr. Jorge Eduardo Ángeles Valiente	X		
Mayor PNP José Guillermo Vera Salirrosas	X		
Sr. Jesús Erciso Condori Mamaní	X		
Domitilio Toribio Espinal Olivar en representación del Dr. Mauro Vigo Roldan	X		
Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona	X		

3. Propuestas/Acuerdo 3: Fortalecimiento de la participación vecinal en seguridad ciudadana:

- ✓ Incrementar los implementos logísticos (silbatos, megáfonos y otros) para las juntas vecinales, mejorando su capacidad de apoyo y coordinación en rondas y actividades de seguridad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Sentido de la votación de cada miembro del comité:

NOMBRE Y APELLIDOS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCION
Rennán Samuel Espinoza Rosales	X		
Cmdte. PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez	X		
Mayor PNP Marco Antonio Vela Panduro	X		
Alférez PNP Medina Coronel Malker en representación de Mayor PNP Alfredo Abel Miguel Rayme	X		
Mg. Carla Verano Bullón	X		
Sr. Eduardo Cherre Casaverde	X		
Dr. Jorge Eduardo Ángeles Valiente	X		
Mayor PNP José Guillermo Vera Salirrosas	X		
Sr. Jesús Erciso Condori Mamani	X		
Domitilio Toribio Espinal Olivar en representación del Dr. Mauro Vigo Roldan	X		
Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona	X		



- E. Síntesis de los acuerdos aprobados de los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana.
1. Apoyar las labores de investigación mediante recursos para inteligencia, solicitud de mayor personal a la DEPINCR y la pronta entrega del dron ofrecido para fortalecer la capacidad operativa.
 2. Realizar capacitaciones sobre violencia de género, organizar actividades por el 25 de noviembre e incorporar la participación policial en las mesas de salud mental del distrito.
 3. Dotar a las juntas vecinales de implementos logísticos adicionales para mejorar su capacidad de apoyo en rondas y acciones coordinadas de seguridad ciudadana.
- F. El responsable de la Secretaría Técnica, hace de conocimiento a todos los miembros del comité que, la presente acta una vez suscrita será publicada en el portal web del gobierno regional y local (según corresponda) conforme lo establecido en el artículo 80 del reglamento de la Ley del SINASEC.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Una vez leída la presente acta de sesión extraordinaria, siendo las 19:25 horas, se dio por concluida la sesión. Los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana de Puente Piedra, proceden a firmarla en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUENTE PIEDRA
RENNÁN SAMUEL ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales
Alcalde y presidente del Comité Distrital de
Seguridad Ciudadana del Distrito de
Puente Piedra



Mayor PNP José Guillermo Vera
Salirrosas
Jefe Depincri Puente Piedra, Santa Rosa Y Ancón

Mayor PNP Alfredo Abel Miguel Rayme
Comisario Cía. La Ensenada

Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona
Encargada de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y
Secretaría Técnica del CODISEC Puente Piedra

Cmdte. PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez
Comisario Cía. Puente Piedra

Mayor PNP Marco Antonio Vela Panduro
Comisario Cía. Zapallal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

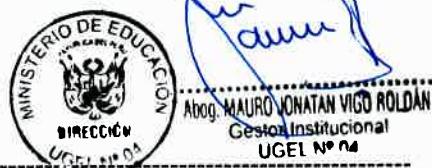
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Mg. Carla Verano Bullón
Centro Emergencia Mujer y Familia Regular de
Puente Piedra



Dr. Jorge Eduardo Ángeles Valiente
Juez del 1er. JIP-SNEJ CSJPPV



Dr. Mauro Vigo Roldan
Representante de la UGEL 04



Sr. Eduardo Cherre Casaverde
Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de
Puente Piedra



Sr. Jesús Erciso Condori Mamani
Representante de Los Comités de Gestión de
Riesgo de Desastres
de Puente Piedra



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



PANEL FOTOGRÁFICO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC PUENTE PIEDRA

